



Unidad de Comunicación Social

Ciudad de México, martes 15 de marzo de 2022
No. 127/2022

BOLETÍN DE PRENSA

Trabaja gobierno federal en modelo integral de salud con enfoque preventivo para personas sin seguridad social

- Se ha realizado un censo en 13 estados para conocer las condiciones del servicio de atención médica.
- Una premisa de la transición es la libre asociación de los estados que están en disposición de transformar sus sistemas de salud: Zoé Robledo.
- Los trabajadores conocerán de manera directa cuáles son las condiciones que se les ofrecen para tomar la mejor decisión, sin despedir ni liquidar a nadie.

El gobierno federal, a través del sector salud, avanza en el diseño y actualización de un modelo integral con enfoque preventivo que incorpore la atención a personas sin seguridad social mediante el modelo del Programa IMSS-Bienestar, informó el director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Zoé Robledo.

En conferencia de prensa en Palacio Nacional, que encabezó el presidente Andrés Manuel López Obrador, Zoé Robledo señaló que las premisas para la transición son la libre asociación de los estados que están en la disposición de transformar sus sistemas de salud, y en segundo lugar, la participación voluntaria de los trabajadores “para que cada uno de ellos y de manera directa conozca cuáles son las condiciones que se les están ofreciendo y puedan tomar la mejor decisión, sin despedir a nadie, sin liquidar a nadie”.

Refirió que a la fecha más de mil personas del sector salud han participado en el censo de 4 mil 747 unidades médicas en 13 estados “para poder conocer el estado que guardan las instalaciones y todo el servicio de atención médica”. Las entidades son: Baja California Sur, Campeche, Colima, Ciudad de México, Durango, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, Sonora, Sinaloa, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas.

Zoé Robledo indicó que este censo ayuda a identificar la situación del sistema de salud en los componentes médico, de enfermería, participación comunitaria, recursos humanos, financieros y materiales; servicios generales, construcción y conservación, y situación jurídica de los inmuebles.



Unidad de Comunicación Social

Explicó que a nivel nacional el proceso de transferencia cuenta con tres momentos: el primero, levantamientos de diagnósticos, el cual es el ejercicio de campo para conocer la oferta de servicios existente en cuanto a personal, equipamiento y la situación de los inmuebles.

El segundo son mesas de trabajo, las cuales consisten en espacios para compartir información, aclarar dudas, construir cronogramas y operar la transferencia de los servicios laborales, infraestructura, finanzas, área médica y conservación, entre otros.

El director general del Seguro Social añadió que el tercer componente es la firma de acuerdos, la cual permite brindar certeza jurídica al proceso de ampliación de los servicios de IMSS-BIENESTAR a través de convenios específicos.

Zoé Robledo subrayó que el encargo del presidente Andrés Manuel López Obrador es que el sistema de salud sea operado por el modelo del Programa IMSS-BIENESTAR, a partir de un diagnóstico en el territorio sobre infraestructura, cobertura, personal y equipamiento.

Como ejemplo, señaló el caso de transferencia de los servicios de salud en Nayarit, donde en diciembre de 2021 se firmó el acuerdo con el gobernador, doctor Miguel Ángel Navarro Quintero, para que 261 centros de salud de Primer Nivel 16 hospitales, más el Hospital de la Mujer que está por concluirse, sean operados por este modelo.

Agregó que son 4 mil 627 trabajadoras y trabajadores de la salud con quienes se inicia el proceso y diálogo para que conozcan las propuestas de incorporación.

Anunció que el 17 de marzo se instalará en Nayarit la mesa de transición, junto con el sector salud; el miércoles 23 se habilitará la herramienta digital y un centro de atención telefónica con el número 800 953-2210 para resolver todas las dudas del proceso de transferencia. También habrá asambleas informativas con los trabajadores.

Zoé Robledo indicó que tras el levantamiento en Nayarit se detectó que hay 277 unidades médicas que requieren de mil 629 trabajadores de la salud, 453 médicos generales, 68 médicos especialistas y mil 108 enfermeras. También se requiere equipamiento en el Primer, Segundo y Tercer Nivel de atención.